DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Sábado 2 de Marzo de 1907 | Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS — Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3706

Los baños y las calenturas

Nadie dudará que una de las cosas de la vida práctica en que más y más disparatados prejuicios tiene el público, es la medicina. Podría citar docenas de remedios que guardo en cartera oidos por mi mismo á esas comadres oficiosas que nunca faltan en la cabecera de los enfermos, algunos de ellos curiosisimos; pero quiero en este articulo circunscribirme al temor que tienen las gentes sencillas de meter en el baño á un enfermo que tenga fiebre, sea cualquiera la enfermedad de que esté afectado.

Recuerdo que entró en la sala de Clínica médica de la Facultad de Zaragoza, una joven con recidiva de fiebre tifoidea en estado desesperado (temperaturas superiores á 42 grados, coma). Por primera providencia, el profesor Royo Villanova, catedrático de la asignatura, ordenó que se le administrara la extremaunción, que se la desnudara completamente, que se la metiera en la cama envuelta en una manta de lana, que estuviera sola en la sala, que se abrieran de par en par las ventanas de ésta (era el mes de Diciembre) y que se le diera un baño frio cada dos horas y de diez minutos de duración.

Aquí fué Troya: al oir la madre semejante tratamiento; comenzó á soltar denuestos é imprecaciones contra el Dr. Royo y contra nosotros, sus internos, diciendo que no teniamos conciencia y que íbamos á matar á su hija. La miramos con desprecio y seguimos el tratamiento al pié de la letra; á mediados de Enero la enferma estaba curada, y su madre juraba y perjuraba que jamás hubiera creido un *milagro* semejante.

Yo creo que si, en lugar de ser en el Hospital, el Dr. Royo hubiera instituido ese tratamiento en la clientela particular, á no dar con una familia muy ilustrada, le retiran su confianza en el acto de proponerlo.

Un compañero mio que ejercia en una población rural, y hoy honra al distinguido cuerpo de Sanidad militar, me contaba que ordenó á un enfermo, atacado de fiebre tifoidea, los baños, y después de darle el primero, se enteró que la parte *masculina* de la familia del enfermo, instigada por la *femenina* le esperaba á la puerta de casa con sendos garrotes para pegarle, convencidos de que meter en el baño al enfermo y morirse éste era cosa de un momento.

Estas son evidentisimas pruebas del criterio si puede llamarse criterio, que impera entre ciertas gentes acerca de la conveniencia de los baños en los febricitantes; y nada mas erróneo.

El baño frio, es decir, á temperaturas inferiores á 25° y superiores á 18°, tiene una acción muy saludable. Su empleo, ya conocido en la antigüedad, se generalizó en Alemania contra la fiebre tifoidea. No puede decirse que sea un especifico de esta enfermedad, pues que no actúa sobre ella, sino sobre el organismo que la soporta, estimulando sus funciones y muy especialmente equilibrando, mejor dicho, moderando el exceso de calor á que da lugar la fiebre.

No es éste lugar á propósito para hacer una reseña de los principales fenómenos observados en un febricitante sometido á la acción de los baños, porque nada deduciria el público de ellos; á partir de la sensación de frio agradable que experimentan unos tíficos, ó del escalofrio que sufren otros, el escalofrio intenso indicador de la necesidad de salir del baño, tiene lugar toda una série de fenómenos que afectan al sistema nervioso, al corazón, á la respiración y en general á todo el organismo.

Algunos de ellos son alarmantes; otros, sin serlo, exigen la inmediata salida del baño, pero todos ellos son, ó deben ser, conocidos por el médico, quien ha de hallarse, presente siempre que se administre el baño á un calenturiento.

Lo que interesa conocer el público son los resultados de los baños y de la balneación como sistema curativo, y asi cesará tal vez la hostilidad tan marcada que hácia ellos demuestra.

El mejor elogio que de los baños puede hacerse es que, desde que su uso se ha generalizado, la mortalidad, por fiebre tifoidea principalmente, ha disminuido de un modo notable. Afirma Barnd, el verdadero iniciador del método de la balneacion, que todo tifoideo bañado antes del 5.° dia se cura sin complicaciones; y aunque esto es evidentemente una exageración, es lo cierto que los baños hacen que el médico trate hoy dia á los tifoideos con una confianza y seguridad que antes estaba muy lejos de tener.

Es indudable que no todos los tifoideos se curan con los baños; tal vez alguno sucumbirá en el mismo baño. Pero esto no quiere decir que los mate el baño, sino que se mueren *á pesar de él*, por no tener este suficiente energia para vencer la fiebre. Sucede á los baños en los tifoideos lo que con todos los remedios humanos. ¡Que más quisiera la humanidad sino remedios de acción tan lógica, especifica y segura que curaran cuantas enfermedades indicaran su empleo!

El baño es el remedio mejor y más racional contra la calentura, porque obra fisicamente, restando gran número de calorias al cuerpo en él sumergido; por eso cura la tifoidea, porque al regular la temperatura del enfermo coloca á éste en mejores condiciones para acabar con el agente causal de la enfermedad: no teniendo necesidad de luchar contra el incendio que le consume, puede salir triunfante con más facilidad del enemigo que le ataca.

Y tanto es así, que, solo en muy contados casos, está contraindicado el uso de los baños; solo cuando amenaza el corazón con un colapso, cuando hay una gran hemorragia intestinal y en dos ó tres casos más. Ni la edad, ni el sexo, ni el periodo menstrual, ni el embarazo, ni otras enfermedades concomitantes, son motivo de contraindicación formal.

Pero es más; se ha propuesto ya la balneación contra todas las enfermedades febriles y así vemos que los grandes maestros de la medicina hacen bañar á sus enfermos de sarampion, escarlatina, erisipela y hasta de pulmonia, con éxito sumamente satisfactorio. Es un error creer que el baño suspende la erumpción en el sarampión y demás fiebres eruptivas: por el contrario, éstas evolucionan mejor.

Claro está que en estas enfermedades no puede emplearse con el mismo rigor que en la tifoidea; pero la aplicación del baño en cada caso particular es cosa que compete al médico, y por tanto éste debe regular, no pudiendo desde este sitio exponer las mil circunstancias que modifican la indicación.

Basta saber, pues, que el baño, especialmente en la tifoidea, es, más que conveniente, necesario, y que las familias de los enfermos, lejos de oponerse, deben dar al médico toda clase de facilidades cuando lo proponga, en la seguridad de que solo así atienden bien al enfermo.

EDUARDO TELLO.

Ametlla 28 de Febrero 1907.

MEDICOS TITULARES

La *Gaceta* publica una Real orden referente á las oposiciones de ingreso en el cuerpo de médicos titulares, que contiene las disposiciones siguientes:

1.ª Que se concede un nuevo plazo, que terminará el 12 de Mayo próximo, para que los que aspiron á tomar parte en las oposiciones convocadas por la Real orden de 16 de Noviembre último, puedan solicitarlo y completar sus expedientes con los documentos que detalla el párrafo 3.° del art. 30 del reglamento del cuerpo de médicos titulares aprobado por Real decreto de 11 de Octubre de 1904.

2.ª Que los tribunales que han de juzgar las referidas oposiciones se constituyan en la forma prevenida dentro de la primera quincena de Abril.

3.ª Que los ejercicios den principio simultáneamente en todos los distritos universitarios el dia 25 de Abril.

El equilibrio de las potencias

En «La Revue des Deux Mondes» aparecerá un articulo de M. Tardieu, cuyo extracto da «The Times». Dicho articulo es interesantisimo por las revelaciones que contiene respecto á las relaciones internacionales, especialmente en lo que á la cuestión de Marruecos se refiere.

Dice M. Tardieu en dicho escrito que al reunirse la Conferencia de Algeciras, el diplomático ruso Witte y el presidente de la República de los Estados Unidos, M. Roosevelt, interpusieron su influencia cerca del Emperador Guillermo con objeto de conseguir que se mostrara conciliador con Inglaterra y Francia, contestando el Kaiser con una rotunda negativa y dirigiendo violentos ataques á Francia por su actitud en las cuestiones internacionales.

Dicese en el articulo en cuestión que los representantes de Francia en la Conferencia activaron la votación de los temas relacionados con la creación del Banco oficial de Marruecos y de la policía internacional en los puertos de dicho imperio, demostrando dichas votaciones que Alemania y Austria-Hungria se hallaban aisladas y apoyaban al Gobierno marroquí.

Así las cosas, el plenipotenciario austriaco presentó un proyecto, que declaró ser exclusivamente personal; pero el Gobierno francés sabe que habia sido previamente sancionado, después de algunas concesiones, por Alemania.

Añádese que Witte, supo indirectamente que el emperador de Alemania se hallaba dispuesto á llegar á una inteligencia si Francia consentia en que los oficiales instructores de la policía internacional, franceses y españoles, fueran inspeccionados por un jefe superior y también supo que Alemania renunciaba á exigir cinco participaciones en el Banco del Estado.

Además el principe de Mónaco hizo á M. Rouvier indicaciones análogas.

Con esto la posición de los franceses pareció mejorar algo respecto al conflicto.

M. Tardieu sigue diciendo que el dia 10 de Marzo declaró M. Radowitz que se llegaria próximamente de una inteligencia pero al dia siguiente se mostró de nuevo intransigente acerca de la cuestión de la inspección de la policía y de la adjudicación á Suiza de la vigilancia del puerto de Casablanca, declarando entonces el representante del emperador Guillermo á sus colegas de la Conferencia que sus instrucciones eran irrevocables, coincidiendo esta actitud con la caida del ministerio francés que presidia Mr. Rouvier. En estas circunstancias, el Gobierno alemán esperaba intimidar al nuevo Gabinete francés, y sujetándose á las órdenes recibidas de Berlin, los plenipotenciarios alemanes se esforzaron en convencer á las grandes potencias de que Alemania contaba con mayoria á su favor en la Conferencia de Algeciras, á lo que contestó el representante de Inglaterra, Mr. Grey, que era imposible acceder á los deseos de los representantes del poder imperial.

El Kaiser solicitó al mismo tiempo la intervención de MM. Witte y Roosevelt para que consiguieran de Francia se adhiriera al proyecto formulado por los representantes de Austria-Hungria, afirmando el emperador que la misma España habia abandonado á Francia y se hallaba dispuesta á secundar los propósitos del Gobierno alemán.

El presidente Roosevelt se negó á la gestión que trataba de encomendarle el Gobierno de Berlin, declarando que Francia habia hecho ya muchas concesiones, y aconsejó á Alemania que desistiera de sus exigencias cerca de Casa Blanca, desarrollándose entonces los acontecimientos en la forma clara en que se han ido desarrollando.

ECONOMÍA Y HACIENDA

Protección y libre cambio

La Cámara de los Comunes ha discutido el problema fiscal planteado por los conservadores ingleses sobre la conveniencia de aumentar los derechos aduaneros.

Ha intervenido en la discusión Mr. Lloyd-George, presidente del departamento del Comercio, y ha expuesto á la consideración de todos datos interesantes, que prueban en su

sentir la necesidad de que subsista el *statu quo* en la indicada materia.

Si se siguiese el consejo de los proteccionistas, se impondrian derechos á las importaciones del trigo y de la carne, y por consiguiente, aumentaria el precio de esos dos articulos.

Sabido es que la tendencia principal de Chamberlaín y sus partidarios consiste en gravar con derechos de entrada los productos de los paises que hacen competencia como vendedores en los mercados ingleses á las colonias del reino británico, es decir, en imponer una carga á los trigos rusos y argentinos, á la carne de la América del Sur y de los Estados Unidos, al vino de Francia y al tabaco del nuevo continente.

Pero aunque, mediante tal procedimiento, entrasen en la Metrópoli libres de derechos las mercancias que hoy los pagan, sucedería que los precios para el consumidor inglés subirian y que los paises agraviados por el impuesto buscarian represalías.

Mister Lloyd George ha recordado que la Marina mercante inglesa hace el 50 por 100 de los transportes de los Estados Unidos y el 42 por 100 de los de Rusia, y ha demostrado la relación que existe entre el comercio marítimo de su pais y las tarifas aduaneras. Cuanto más elevadas sean las tarifas menos próspera es la Marina mercante.

Rusia tiene la tarifa más alta, y el 90 por 100 de los buques que en sus puertos entran es extranjero. Siguen en importancia de derechos á dicha nación los Estados Unidos, y ocho décimas partes del número de los buques que entran en sus puertos corresponden á buques extranjeros también. La proporción en Francia es de 63 por 100, y en Alemania, del 50 por 100. En Inglaterra es sólo del 30 por 100.

Esto prueba, según Mr. Lloyd-George, que el libre cambio es un elemento esencial para la creación y el desarrollo de una gran industria.

Además, el expresado defensor de las ideas librecambistas ha demostrado que Inglaterea no importa de sus colonias mas que el 30 por 100 del trigo que consume, y que el resto proviene de los Estados Unidos, de la Argentina y de Rusia. Canadá vende á Inglaterra solo el 92 por 100 de su trigo.

El voto favorable á las ideas de Mr. Lloyd-George indica que la Camara es librecambista, y que los propósitos de Chamberlain y los eclecticismos de Balfour no [illegible] prosélitos en el pais, que ha patentizado en las últimas elecciones su desconformidad con el retorno á la politica del pan caro.

Desde la Córte

Madrid, 28.

Anuncia la *Gaceta* de hoy la convocatoria para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Minas de San Lorenzo del Escorial.

Los aspirantes deberán dirigir las solicitudes al director de la Escuela antes del 20 de Mayo, respecto de los ejercicios que se verificarán en Junio y antes del 31 de Agosto si se relacionan con los de Septiembre.

—Terminada la reunión de los republicanos, que tanto ha dado que hablar estos días, la politica ha entrado en un verdadero periodo de normalidad y no se oye hablar más que de la cuestión electoral, de la que no creemos oportuno ocuparnos, porque nada hay que sea digno de mención por lo que respecta á este particular.

—El señor Melquiades Alvarez se encuentra un poco mejor de la enfermedad que le aqueja.

Parece que se ha negado en absoluto á emitir el juicio que le merece la reunión celebrada por los prohombres del republicanismo.

Sin embargo, su opinión es ya conocida y contraria en absoluto á la Solidaridad.

Ha calificado á la Solidaridad de mal pleito para la Unión republicana, por las antipatias y prevenciones que ha despertado en el resto de España.

Este asunto, ha dicho, es ajeno á la Unión republicana y de él solo deben entender los catalanes.

También ha censurado la forma en que se ha redactado el voto de confianza otergado al señor Salmerón, porque más que un voto de confianza, parece el fallo de una sentencia contra el señor Lerroux, para lo cual no estaba facultada la junta.

—Indican algunos periódicos que las visitas del señor León y Castillo al presidente del Consejo y al gobierno en general, tienen por objeto dimitir la embajada de Paris, porque desea volver á Madrid para dedicarse á la politica activa.

Ignoramos lo que puede haber de cierto en esta afirmación, porque se ha dicho y repetido cien veces, sin que llegara á confirmarse que dicho señor deseaba abandonar la embajada de Paris y regresar á España.

La creencia general, sin embargo, es la de que el Sr. León y Castillo no dejará su cargo, aun cuando haya puesto la embajada á disposición del gobierno, como ocurre siempre que hay cambio politico.

—Por circular de ayer se ha dispuesto que los comandantes de infanteria destinados á la plana mayor de cada una de las zonas de reclutamiento y reemplazo de la península, en virtud de lo dispuesto por Real orden circular de 12 de Enero próximo pasado, se hagan cargo, desde luego, de los depósitos correspondientes á las referidas unidades orgánicas, que hoy lo están al de los tenientes coroneles mayores de la misma y sustituyan á éstos en ausencia ó enfermedad y desempeñen además las funciones de juez instructor.

—Con motivo de la gran escasez de subalternos que existe en el arma de infantería, se ha hablado de que se pensaba que la primera convocatoria fuese de cuatrocientas plazas, pero tuvieron que desistir de ello ante la imposibilidad de admitir este número de alumnos en el alcázar de Toledo, por no estar terminadas las obras que allí se realizan.

Con este motivo la prensa militar pide al ministro de la Guerra, general Loño, que dé impulso á dichas obras del alcázar de Toledo.

—La Asociación de Patronos Mineros de Vizcaya ha entregado al jefe del gobierno una exposición para que se excite el celo de las autoridades de aquella capital á fin de que se aplique la ley contra los que cometen delitos de excitación y fomento de huelgas.

—A las cuatro y cuarto de la tarde ha salido en el rápido de Galicia el Sr. Montero Rios con dirección á Lourizán, habiendo bajado á la estación para despedirle numerosos amigos particulares y politicos, entre los cuales se hallaba el Sr. Salvador y bastantes intimos del Sr. Moret.

Este no fué á la estación porque hubo de asistir al entierro del Sr. Llano y Persi, pero antes de marcharse el Sr. Montero Rios estuvo en casa de éste para despedirse del mismo.

—Parece que el gobierno ha acordado que España esté representada oficialmente en la Exposición internacional que ha de celebrarse en Burdeos.

—Ha sido muy bien acogida por el profesorado la determinación del ministro de Instrucción pública disponiendo que se anuncien oposiciones para proveer todas las escuelas y auxiliarias que resulten vacantes, una vez transcurrido el tiempo para los tres turnos legales del concurso de traslado y ascenso y se hayan resuelto las peticiones de los recurrentes.

—El Sr. González Besada ha manifestado que el director de Obras públicas estudia los medios para dar colocación digna á los obreros que mandó España á perfeccionar sus oficios en el extranjero.

Al efecto—ha añadido—se ha dirigido á los directores de fábricas y talleres importantes para recomendarles la admisión de dichos obreros.

Muchos pensionados—agregó el ministro—no han querido regresar á Madrid porque han encontrado en Francia buenas colocaciones, pero esto debe evitarse en lo sucesivo, haciendo prometer á los obreros al partir [illegible] á España, pues si no resultaría que subvencionariamos obreros para trabajar en otras naciones.

—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Guerra:

Nombrando para el mando de la zona de Oviedo al coronel de infanteria don Manuel Bismano.

Nombrando los tenientes coroneles de carabineros don Alberto Benet y Agusti, don Victor Garcia del Moral y don Alejandro de Villareal, para el mando de las comandancias de Gerona, Orense y Murcia, respectivamente.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—R. O. disponiendo queden en suspenso las convocatorias hechas por Reales órdenes de 15 y 29 de Noviembre de 1906 y los examenes de Secretarios de Ayuntamiento.

Gobierno de la provincia.—Se autoriza al Sr. Alcalde de Ulldecona para ordenar un pago voluntario de 200 pesetas.

Se autoriza al Sr. Alcalde de esta capital para ordenar un pago del gasto voluntario de 100 pesetas.

Distrito forestal de Tarragona.—Castellón.—Publica un R. D. aprobando el Reglamento para la organización, servicio y disciplina del Cuerpo de Guarderia forestal.

Administración de Hacienda.—Se advierte por última vez á los Sres. Alcaldes, remitan las certificaciones de los pagos realizados durante el 4.º trimesmestre del pasado año 1906.

Edicto para la subasta de fincas.

Ayuntamientos.—Los de La Morera, Rourell, Santa Perpetua, Miravet, Ribarroja, Horta, La Palma, Santa Coloma de Queralt, Calafell, Riera, San Jaime dels Domenys, Banyeras, Perelló, Bot, Pobla de Masaluca, Ulldemolins, Ascó, Caseras, Masdenverge y San Vicente dels Calders, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 28.

Esta mañana en el tren correo de Valencia, ha salido para Madrid el candidato ministerial á Diputado á Cortes por este Distrito, Don Adolfo Navarrete.

Durante su permanencia en esta ha hecho algunas visitas y cambiado impresiones con sus amigos. Ayer estuvo en el cercano pueblo de Ametlla.

—Esta tarde en el tren correo ha llegado procedente de Madrid, el ex candidato á la Diputación á Córtes por el cercano distrito de Roquetas, Don Manuel Hilario Ayuso, siendo recibido en la estación por varios de sus correligionarios.

Esta noche, á las nueve, dará un mitin de propaganda electoral, en el Centro de Unión Republicana.

—En el teatro Principal de esta ciudad, debutará el día 31 de marzo próximo, una compañia de zarzuela, de la que forman parte, entre otros artistas, la primera tiple dramática doña Conchita Gil, la primera tiple cómica D.ª Pilar Viñé, los primeros actores señores Gil y Tomás y el primer barítono Sr. Mariner.

—El oficial de Administración militar, don Emilio Calvo y Vallepin, ha sido destinado, en comisión, á la oficina liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada ayer por el Municipio y que presidió el señor Cuchí, asistieron los concejales señores Martinez, Salinas, March, Brell, Fontcuberta, Guasch, Monguió, Nin y Cavallé.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Los "Boletines oficiales" no contienen disposición alguna que interese á la Corporación.

Sin discusión fueron aprobados los dictámenes de la Comisión de Fomento que figuraban en la órden del dia.

Lo son igualmente los de la Comisión de Gobernación, y en el referente á suplir las bajas existentes de árboles en los paseos públicos, el señor March ruega se lleve á efecto á la mayor brevedad.

El señor Monguió propone, y así se acuerda, aumentar en cuatro y un reales la remuneración que se da á los aprendices y meritorio del Matadero municipal.

Terminada la lectura del dictamen de la Comisión de Aguas, el señor Cavallé solicita quede sobre la mesa, proponiendo que en uno de los dias de la próxima semana se reuna la citada Comisión, ante la cual expondrá su criterio, que discrepa bastante del extremo cuarto del referido dictamen.

El señor March manifiesta que la Comisión de Aguas tendrá sumo gusto en oir al señor Cavallé y á cuantas personas quieran deponer en dicho asunto.

Respecto á la instancia suscrita por los tenedores de agua eventual se acuerda devolver dos mensualidades á los que hayan abonado el importe del agua sin haberla recibido.

Es aprobada la renuncia de tres vocales asociados y verificado el sorteo de las personas que hayan de sustituirlos resultan elegidos D. Raimundo Masó, D. José Llorens y D. José Tomás Molina.

Terminado el despacho ordinario se procede á la lectura del dictamen de la Comisión de Aguas, la cual propone se realicen algunas obras en la solera de la mina de abastecimiento; que la comisión acompañada del arquitecto practique una minuciosa inspección y examen de la misma y que se redacte un presupuesto en armonia con varias obras de urgente necesidad.

El Sr. Cuchí dedica sentidas frases á la memoria del funcionario municipal D. Fermin Fernandez, fallecido ayer tarde y la Corporación acuerda que una comisión asista al acto del sepelio y que por el jardinero municipal se confeccione una corona para ser depositada en el féretro que contenga los restos mortales del digno empleado del Municipio.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Conforme anunciamos oportunamente, mañana tendrán lugar las carreras *amateurs* organizadas por el Sport Club Ciclista de esta ciudad reservadas exclusivamente para los referidos socios de dicha sociedad. Estas no obstante se regirán por los reglamentos de la U. V. E.

El jurado compuesto de los Sres. Tarin, juez de salida y llegada y cronometrador; presidente, A. Argenté; secretario, Felix Simó, y vocales, Sres. Andreu y Segura.

El recorrido es de 40 kilómetros, desde la calle Ixart hasta el kilómetro 20 (Cambrils) y regreso.

Los corredores inscritos son: Pedro Ferré, José Boada, A. del Cerro, Pablo Vallés, José Cive, José Ibañez, José Roige y Juan Anguera.

Los premios consisten en cuatro objetos de arte ó sean:

1.° De D. A. Sanromá.
2.° De D. José Casanovas.
3.° De la Comisión sportiva del Sport Club Ciclista.
4.° De la Junta directiva del referido club.

Terminadas las carreras se obsequiará á los corredores con un espléndido *lunch*.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

La Alcaldía ha señalado para hoy los siguientes pagos:
D. José Guinovart, 62'00 pesetas.
D. Emilio Morera, 775'00.
D. Ramón García, 212'00.
D. Gerónimo Tarragó, 278'75.
D. Cayetano Martí, 243'40.
Alquiler local para el regimiento Infantería Almansa, 35'78.

En la escala general de reenganchados, ha sido dado de baja el sargento del regimiento de Almansa Manuel Monleón Aliaga y de alta el del mismo cuerpo Vicente Vives Morero.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

En la tarde de ayer el Juzgado de 1.ª instancia de esta capital recibió un oficio del alcalde de La Canonja, dando cuenta de que en una finca de la partida «La Pineda» de aquel término municipal, fué encontrado el cadáver de un hombre que presentaba señales de haber sido muerto á mano airada.

El Juzgado se trasladó á dicho sitio instruyendo laz oportunas diligencias, no habiendo sido posible, que nosotros sepamos, identificar el cadáver.

Ayer se incorporó á la Comisión liquidadora de Cuba el Subintendente militar, recientemente destinado á la misma, D. Enrique Mesía de la Cerda.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosas.

La «Gaceta» de ayer, publica una real órden dejando sin efecto la circular que dictó el conde de Romanones sobre el matrimonio civil. Dicha real orden aparece dictada como consecuencia de una consulta elevada al Ministerio de Gracia y Justicia por el juez de 1.ª instancia de Montblanch.

El último número llegado á nuestra Redacción del «Boletín de la Cámara Agrícola de Tortosa» publica el siguiente sumario:

La mosca del olivo.—Transformación del aire en ácido nítrico.—Datos pluviométricos facilitados por el Observatorio del Ebro.—La política agrícola.—La vida del campo.—La agricultura de mañana.

D. Pedro Riera Martí ha sido nombrado maestro interino de Regnes (Tortosa).

Quien usa el **FERRO QUINA BISLERI** come con apetito.

En el «Petit Versalles» se sirve desde hoy el «Aperitivo estilo Francés» media docena de ostras y una copa de Souterne por el precio de 0'40 ptas.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI.**

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Pablo y Simplicio p.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Celedonio y Medin.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción de Ntra. Sra. en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Enseñanza. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y 3[4 á siete y 1[2 se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús.

* * *

CULTOS PARA HOY

Catedral.—En la capilla de Ntra Sra del Claustro se practicarán los ejercicios de la Salutación Sabatina, durante la misa de siete.

San Juan Bautista.—Continua los ejercicios espirituales bajo la dirección de los Rdos. Padres de la Compañía de Jesús. Por la mañana á las seis y media, misa explicada y luego plática. Por la tarde, á las seis, Rosario, cántico, punto doctrinal, otro cántico, sermón terminando con el canto de piadosas letrillas.

San Francisco.—Durante las misas de seis y ocho proseguirán los ejercicios del mes de San José.

Santísima Trinidad.—Continua el mes dedicado a San José cuyos ejercicios se practicarán durante la misa de ocho.

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la misa Sabatina.—En la misa de las siete y media, se hará el ejercicio del mes de San José. Por la tarde, á las cinco y cuarto, Rosario, visita á la Virgen del Carmelo y Salve solemne cantada por la Rda. Comunidad.

San Miguel del Plá.—Durante la misa de siete continua el mes de San José.

Sagrado Corazón.—Prosigue á las siete y media de la mañana en el altar de San José el mes dedicado al glorioso Patriarca, cantándose un motete después de la elevación y los gozos. Por la tarde, á las seis, Rosario y Viacrucis.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde continúa el mes dedicado al casto esposo de la Virgen el glorioso Patriarca San José.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ningun.

FALLECIDOS. Angel Ochaita Malena, (68 años), Unión, 38.—Raimunda Solé Blay, (79 años), San Lorenzo 11.—Antonio Jové Plovids, (22 años) Penal.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 1, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'12
4 por 100 idem fin mes	83'12
4 por 100 idem fin próximo	83'35
5 por 100 amortizable	101'10
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	435'00
Tabacalera	392'00
Cambios de París	8'70
Idem. de Londres	27'43
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 1, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	«
Id. á 3 dias vista	00'00	«
Id. cheque	27'54	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	9'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	83'05	83 075
» » fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105'75	106'00
» San Juan Abadesas	79'75	80'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	58'75	59'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	104'15	104'35
» Alicante 4 por 100	97'75	98'00
» M. T. B. Reus Roda	57'75	58'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	77'50	77'75
» Orense	56'25	56'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29 60	29'70
Norte de España	67'00	67'10

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bilbao y Valencia v. Cabo Palos, de 1207 ts., c. Aramburce, con efectos, consignado a D. Mariano Peres.

De Amberes y Barcelona v. inglés Almagro, de 878 ts., c. Dothie, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Cette v. alemán Alfred, de 894 ts., c. Christensen, con tránsito, consignado á don Matías Mallol.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc., v. Cabo Palos, con efectos.

Para Londres y esc., v. inglés Almagro, con efectos.

Para Barcelona v. José Roca, con lastre.

Para Barcelona l. Antonia, con lastre.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 1.

Desmintiendo

Varios ministros desmintieron el rumor que circuló suponiendo que había dimitido el cargo el embajador de España en Francia señor León y Castillo.

El señor La Cierva

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que carece de importancia el asalto á una tahona ocurrido anoche en Barcelona por un grupo de obreros á de no obreros.

Ha añadido que los solidarios y antisolidarios se preparan para la lucha electoral celebrando mitins.

Condecoración

El señor Maura ha enviado la credencial de comendador y la placa de la Orden de Isabel la Católica al señor Santacana por los servicios que prestó desde la Alcaldía de Algeciras durante la conferencia internacional de Marruecos.

Bolsín

Madrid, 1.

Interior fin mes, 82'02.
Interior próximo, 82 27.
Francos 9'00.
Libras, 27'53.
Empréstito nuevo, 101'35.

Bolsa

París, 1.

Exterior español, 94'75
Acciones Norte, 285'00.
Alicante, 443 00.
Renta francesa 3 por 100, 00'00.
Plata fina, 000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE